



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

Contraloría General de la Fiscalía

No. Oficio FGE/CG/0566/2022
Asunto: Entrega de Informe Final a las
Observaciones de la Auditoría N° 2.5/4.0/2021
Xalapa, Ver., a 22 de junio de 2022

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

ACUSE

L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza
Oficial Mayor
Circuito Guizary Valencia No. 707
Col. Reserva Territorial C.P. 91000
Xalapa, Veracruz.

Presente

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 108 fracción II incisos d), p) y q) y 108 Bis de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 396, 397 fracción IV, 398 fracciones IV y XVI, 399, 404 fracciones III, IV, V y VII y 405 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en seguimiento a los resultados de la Auditoría N° 2.5/4.0/2021 denominada "Auditoría a la Administración de los Fondos Federales ejercidos por la Fiscalía General del Estado", correspondiente al periodo comprendido del 01 de mayo de 2020 al 31 de diciembre de 2020, notificados mediante los similares N° FGE/CG/1106/2021 y N° FGE/CG/0456/2022, hago de su conocimiento el Informe Final del estado que guardan cada una de las Observaciones determinadas.

Se adjunta al presente:

- Informe Final.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle saludos cordiales.

Atentamente

Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo
Contralor General de la Fiscalía General del Estado

C.c.p. Archivo. RACV/RJAM

Ana Luz Barrón Sevilla
Elaboró

Rogelio Jesús Altamirano Melo
Validó





FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz



C/ Sobrecerrado

Contraloría General de la Fiscalía

No. Oficio FGE/CG/0565/2022

Asunto: Entrega de Informe Final a las Observaciones de la Auditoría N° 2.5/4.0/2021
Xalapa, Ver., a 22 de junio de 2022

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

010165

RECIBIDO

Lic. Verónica Hernández Giadán
Fiscal General del Estado
Circuito Guizar y Valencia No. 707
Col. Reserva Territorial C.P. 91096
Xalapa, Veracruz.

Presente

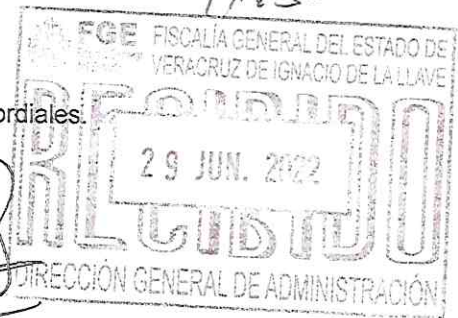
Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 108 fracción II incisos d), p) y q) y 108 Bis de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 396, 397 fracción IV, 398 fracciones IV y XVI, 399, 404 fracciones III, IV, V y VII y 405 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en seguimiento a los resultados de la Auditoría N° 2.5/4.0/2021 denominada "Auditoría a la Administración de los Fondos Federales ejercidos por la Fiscalía General del Estado", correspondiente al periodo comprendido del 01 de mayo de 2020 al 31 de diciembre de 2020, notificados mediante los similares N° FGE/CG/1105/2021 y N° FGE/CG/0457/2022, hago de su conocimiento el Informe Final del estado que guardan cada una de las Observaciones determinadas.

Se adjunta al presente:

- Informe Final.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle saludos cordiales.

Hernilo 17:50



Atentamente

Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo
Contralor General de la Fiscalía General del Estado

C.c.p. L.C Jorge Raymundo Romero de la Maza- Oficial Mayor de la Fiscalía.- Para su conocimiento.
Archivo. RACV/RJAM

Ana Luz Alarcón Sevilla
Elaboró

Rogelio Jesús Altamirano Melo
Validó